DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 1519 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2022 "MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN DEL AIG".----------

Asunción, 27 de OCTUBRE de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 43/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 255/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 170270) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación N° 43/2022, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2022 "MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN DEL AIG"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO TOTAL	AÑO 2022	AÑO 2023
1	COMTEL S.A.	Gs. 87.292.500	Gs. 43.646.250	Gs. 73.812.245	Gs. 87.292.500	Gs. ---------
2	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LUGO	Gs. 160.000.000	Gs. 80.000.000	Gs. 83.089.000	Gs. 53.013.333	Gs. 106.986.666
3	ITE S.A.	Gs. 60.000.000	Gs. 30.000.000	Gs. 34.590.000	Gs. 16.986.667	Gs. 43.013.334

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, y elevan a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2022 "MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN DEL AIG"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO TOTAL	AÑO 2022	AÑO 2023
1	COMTEL S.A.	Gs. 87.292.500	Gs. 43.646.250	Gs. 73.812.245	Gs. 87.292.500	Gs. ---------
2	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LUGO	Gs. 160.000.000	Gs. 80.000.000	Gs. 83.089.000	Gs. 53.013.333	Gs. 106.986.666
3	ITE S.A.	Gs. 60.000.000	Gs. 30.000.000	Gs. 34.590.000	Gs. 16.986.667	Gs. 43.013.334

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1519 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2022 "MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN DEL AIG".----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar** al funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 19/2022 "MANTENIMIENTO DE RADIO AYUDAS Y COMUNICACIÓN DEL AIG"** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
ING. FABIO BENÍTEZ	FISCAL

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar al funcionario afectado.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. DANIELA BAEZ ARGAÑA
Secretario General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

DBA/rr